



La Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología (ALPEC), junto a la comunidad jurídico penal venezolana, con profundo pesar informan y lamentan el fallecimiento del Doctor Jorge Rosell uno de nuestros miembros fundadores y Representante de ALPEC Venezuela.

Jorge Rosell es una importante referencia en el uso alternativo del derecho, fue uno de los principales y más destacados promotores del garantismo penal, del sistema acusatorio y corredactor del Código Orgánico Procesal Penal de su país. Quiso ser recordado como un “juez justo y honrado”, y así es como se mantendrá en la memoria de las próximas generaciones. Juez de carrera, con una trayectoria ética intachable de más de 30 años, en los que pasó de los cargos más modestos hasta llegar a ser Magistrado Presidente Emérito de la Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia. Hace más de dos décadas, su voto salvado a favor del derecho a la vida y contra las ejecuciones extrajudiciales, justificadas en el “cumplimiento de un deber” por parte de la policía, marcó la diferencia, y ya advertía, con sobrada nitidez y premonición, las consecuencias de tener en el país una política judicial de tolerancia con las muertes institucionales: “es por ello que no estoy de acuerdo con esta peligrosísima decisión para la seguridad ciudadana, al poner, ya no la libertad, sino también la vida de las personas en forma incontrolada, en manos de las fuerzas policiales.”

Su desempeño judicial iba de la mano con el académico, fue Profesor Titular de Derecho Procesal Penal de las Universidades Central de Venezuela, Carabobo, Zulia, los Andes, Católica Andrés Bello, Católica del Táchira, Arturo Michelena y Pedagógica Experimental Libertador. Fue, además, profesor invitado de las Universidades del Litoral (Argentina) y Autónoma de Nuevo León (México).

Incansable defensor de la justicia, la libertad y la democracia, recorría cada estado de Venezuela dictando cursos y conferencias, formando juristas de varias generaciones, construyendo gremio y comunidad. En ALPEC lo recordaremos siempre por ser compañero, por su sensibilidad, sencillez, amabilidad y buen humor.

Acompañamos y hacemos llegar a la familia, amigos y allegados nuestro más sincero pésame. Despedimos a un colega comprometido con honda tristeza.



Gabriela Gusis, Docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires. Miembro de ALPEC Argentina.

Secretaria Adjunta de la Secretaría Ejecutiva.

Germán Aller. Catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Uruguay). Director del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

Fernando Tenorio Tagle, Director del Centro de Investigaciones jurídico políticas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México

Consejeros Ejecutivos

Mauricio Stegemann Dieter, Profesor de Criminología y Derecho Penal de la Universidad de São Paulo, Representante de ALPEC Brasil

José Luis Guzmán Dalbora, Profesor titular de Derecho Penal. Universidad de Valparaíso. Representante de ALPEC Chile.

Fernando Tocora, Ex-magistrado de carrera, Catedrático Universidad Santiago de Cali, Representante de ALPEC Colombia.

Luis Fernando Mérida Calderón, Presidente de la Asociación Guatemalteca de Doctores en Derecho Penal y Criminología (AGPEC). Representante de ALPEC Guatemala.

Hermes Ramírez Ávila, Docente Universitario de Derecho. Representante de ALPEC Honduras.

José Héctor Carreón Herrera, Director General del Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C. (INEPPA-México), profesor del INACIPE, la Universidad La Salle y la Escuela Libre de Derecho. Representante de la ALPEC México

Lina M. Torres Rivera, Socióloga-criminóloga. Representante de ALPEC Puerto Rico.

Ana Cecilia Morun Solano, Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Representante de ALPEC República Dominicana.

Keymer Ávila, Investigador del Instituto de Ciencias Penales, Coordinador de la Especialización en Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Director del Monitor del Uso de la Fuerza Letal en Venezuela (MUFLVEN). Representante de ALPEC Venezuela.

Representantes de grupos nacionales

Héctor Carreón Perea, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle (Ciudad de México) y del Instituto Nacional de Ciencias Penales. Miembro de la ALPEC México.

Manuel Jorge Carreón Perea, Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados. Miembro de ALPEC México.



María Eugenia Espinosa Mora, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Miembro de ALPEC.

Alberto Arteaga Sánchez. Profesor de Derecho Penal UCV.

Carmen Alguindigue, Profesora de Derecho Penal UCV.

Carlos Simón Bello Rengifo, Profesor de Derecho Procesal Penal, Jefe de Departamento de Ciencias Penales y Criminológicas, Coordinador Comité Académico Doctorado en Ciencias, mención Derecho, UCV.

Sergio Brown Cellino, Profesor de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal de las Universidad de Carabobo, UCV, LUZ, UCAB, UCAT y UAM.

Javier Elechiguerra, Profesor de Derecho Procesal Penal y Derechos Humanos de la UCV. Ex Procurador General y Ex Fiscal General de la República Bolivariana de Venezuela

Estanislao Escalante Barreto, Profesor Universidad Nacional de Colombia y Director de la Escuela de investigación y pensamiento penal.

Fernando M. Fernández, Profesor de Derecho Penal Económico, UCV.

Julio César Fernández Toro, Doctor en Ciencias Políticas, profesor de Derecho Constitucional, Gobierno y Política de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, UCV.

Francisco Ferreira de Abreu, Profesor de Derecho Penal de la Universidad de los Andes. Editor de la Revista CENIPEC.

María Josefina Ferrer C, Investigadora-Docente, Profesora de Criminología UCV.

Luis Gerardo Gabaldón, Profesor Titular de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

Juan Luis Modolell González, Doctor en Derecho, Profesor de Derecho Penal (Universidades Alberto Hurtado)

Jesús Ollarves Irazábal, Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Derechos Humanos. Director del Centro de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV.

María Inmaculada Pérez Dupuy, Profesora de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal UCV.

Jacqueline Richter, Profesora titular UCV.

Wilmen Romero, Profesor de Derecho Penal de la UCV.

José Luis Tamayo Rodríguez, Doctor en Derecho, Profesor de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.

Magaly Vásquez González, Profesora de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, correctora del Código Orgánico Procesal Penal 1998. Secretaria General UCAB.

Luis Arroyo Zapatero, Presidente de la Sociedad Internacional de Defensa Social.

Ángel Zerpa Aponte, Profesor de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal de la UCV y otras universidades. Ex Juez Titular Superior Penal.